



**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PARROQUIA ABDON CALDERON
SANTA ISABEL - AZUAY**

Sr. Gendry Genaro Rivera Bermeo
PRESIDENTE DEL GOBIERNO
PARROQUIAL

ADMINISTRACIÓN 2023 – 2027



TOMO II

PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN

- 1. Propuesta de largo plazo**
- 2. Propuesta de gestión de mediano plazo**
- 3. Inserción estratégica territorial**
- 4. Formas de gestión – articulación para la gestión**
- 5. Estrategias transversales**
- 6. Estrategias de seguimiento y evaluación**



Tabla de contenido

1. PROPUESTA.....	9
1.1 PROPUESTA DE LARGO PLAZO.....	12
1.1.1 VISIÓN DE DESARROLLO.....	12
1.1.2 OBJETIVOS DE DESARROLLO.....	12
1.2 PROPUESTA DE GESTIÓN A MEDIANO PLAZO	17
1.2.1 ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES.....	17
1.2.2 OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES.....	24
1.2.3 PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS.....	33
1.2.4 ALINEACIÓN A OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL – AGENDAS PARA LA IGUALDAD, AGENDAS ZONALES, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA	44
1.2.5 CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES.....	52
1.3 MODELO TERRITORIAL DESEADO	63
2. MODELO DE GESTIÓN DE PDOT DE ABDÓN CALDERÓN 2023 – 2027	67



2.1 INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL	68
2.1.1 DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN	68
2.2 FORMAS DE GESTIÓN – ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN	70
2.3 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES.....	75
2.3.1 IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS	75
2.3.2 PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES	75
2.3.3 ADOPCIÓN DE MEDIDAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	75
2.3.4 ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE A LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL	76
2.4 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN y PROMOCIÓN	76
2.4.1 PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO	77
2.4.2 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES	78

INDICE DE TABLAS

TABLA No. FA 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN	13
--	----



TABLA No. AH 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN...	14
TABLA No. SC 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA SOCIO CULTURAL Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN	15
TABLA No. SE 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN.....	15
TABLA No. PI 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN.....	17
TABLA No. FA 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	18
TABLA No. AH 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	19
TABLA No. SC 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA SOCIO CULTURAL	20
TABLA No. SE 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	21
TABLA No. PI 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	23
TABLA No. FA 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL.....	24
TABLA No. AH 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	26
TABLA No. SC 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA SOCIO CULTURAL	28
TABLA No. SE 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	29



TABLA No. PI 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	31
TABLA No. FA 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	33
TABLA No. AH 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	35
TABLA No. SC 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL	40
TABLA No. SE 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	41
TABLA No. PI 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	43
TABLA No. FA 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	44
TABLA No. AH 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	46
TABLA No. SC 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA SOCIO CULTURAL.....	48
TABLA No. SE 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	49
TABLA No. PI 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL .	51
TABLA No. FA 6: MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL.....	52



TABLA No. AH 6:.....	53
MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	53
TABLA No. SC 6: MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA SOCIO CULTURAL	58
TABLA No. SE 6: MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	59
TABLA No. PI 6: MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	61
TABLA No. 1: PRINCIPALES PROYECTOS DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO	64
MAPA No. 1: MODELO TERRITORIAL DESEADO	66
TABLA No. FA 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	68
TABLA No. AH 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	68



TABLA No. SC 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA SOCIO CULTURAL	69
TABLA No. SE 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	69
TABLA No. PI 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	70
TABLA No. FA 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	70
TABLA No. AH 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	71
TABLA No. SC 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA SOCIO CULTURAL	71
TABLA No. SE 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	73
TABLA No. PI 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	74
TABLA No. 1: CATEGORÍAS DEL INDICADOR.....	77
TABLA No. 2: CATEGORÍAS DEL INDICADOR POR AVANCE FÍSICO	78
TABLA No. 3: CATEGORÍAS DEL INDICADOR POR AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	78



1. PROPUESTA

La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que se deben implementar en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Esto implica arrancar con la construcción de una visión, y la definición de elementos estratégicos que jugarán roles muy importantes, bajo una administración y en un escenario, construido también, para la consecución de objetivos y metas, al amparo de la normativa vigente.

En esta fase de actualización del PDOT se evidencia la construcción de la política institucional que estará al frente del GAD parroquial de Abdón Calderón, y será el marco regulador de las acciones que se ejecuten en el marco de los programas y proyectos, ya sea de carácter individual o cuando sean cofinanciados. Además, se ha planteado una estrategia de intervención en cada uno de los sistemas que conforman el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que serán los que guíen estratégicamente el accionar de las comisiones y/o técnicos del GAD parroquial.

NORMATIVA LEGAL VIGENTE

En esta fase de actualización del PDOT según la Guía para la actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial 2023 – 2027 emitida por la Secretaría Nacional de Planificación se debe

considerar cierta normativa legal que permita vincular los proyectos y metas que se han establecido en la propuesta de desarrollo territorial, entre las que constan competencias exclusivas del GAD parroquial, Directrices de la Estrategia Territorial Nacional, Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL

Art. 65. del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD- **Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.** Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen en la ley:

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;



c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,

h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

OBJETIVOS NACIONALES DE DESARROLLO

En el Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025, se han establecido los siguientes objetivos nacionales de desarrollo:

Objetivo 1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.

Objetivo 2.- Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.

Objetivo 3.- Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.

Objetivo 4.- Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.

Objetivo 5.- Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.

Objetivo 6.- Incentivar la generación de empleo digno.

Objetivo 7.- Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.

Objetivo 8.- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible.

Objetivo 9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.



ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL (ETN)

Directriz 1.- Reducir las inequidades sociales y territoriales.

Directriz 2.- Impulsar la productividad y competitividad sistemática a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio.

Directriz 3.- Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental.

Directriz 4.- Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Objetivo 1.- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Objetivo 2.- Poner fin al hambre.

Objetivo 3.- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo 4.- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 5.- Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 6.- Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Objetivo 7.- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.

Objetivo 8.- Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9.- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10.- Reducir la desigualdad en y entre los países.

Objetivo 11.- Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12.- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



Objetivo 13.- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivo 14.- Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

Objetivo 15.- Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e intervenir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.

Objetivo 16.- Promover sociedades pacíficas e inclusivas.

Objetivo 17.- Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

1.1 PROPUESTA DE LARGO PLAZO

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Abdón Calderón debe contar con una visión a largo plazo que permita proyectar un proceso paulatino de cierre de brechas y consecución de mejoras que beneficien a la población y fortalezcan un proceso sostenido. Esta visión de largo plazo es la base fundamental sobre la cual se asienta la propuesta, en la medida que marca las grandes apuestas territoriales de acuerdo con las aspiraciones de su población y las tendencias sociales, económicas y ambientales que pueden constituirse en barreras y oportunidades

para la consecución de dichas aspiraciones, tomando en cuenta la visión de largo plazo del Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025.

La propuesta de largo plazo está conformada por una visión a largo plazo y sus objetivos de desarrollo. Para su construcción es importante considerar elementos técnicos y políticos, en la medida de que recoge las aspiraciones de sus habitantes y las perspectivas de los actores del territorio.

1.1.1 VISIÓN DE DESARROLLO

Abdón Calderón es parroquia.

1.1.2 OBJETIVOS DE DESARROLLO

SISTEMA FISICO AMBIENTAL: Desarrollar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia para proteger los recursos naturales y promover la adopción de prácticas ambientales adecuadas.

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS: Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.



SISTEMA SOCIO CULTURAL: Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia.

SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO: Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la población difundiendo la producción local y promoviendo el acceso capacitación y promoción que permitan el incremento de los niveles

de rentabilidad de la productos y servicios ofertados en la parroquia Abdón Calderón.

SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL: Fortalecer la institucionalidad y las capacidades de gestión, para un desarrollo armónico y sostenible del territorio.

TABLA No. FA 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN

DESAFÍO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
Establecer un sistema de monitoreo para detectar y controlar los contaminantes.	Desarrollar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia para proteger los recursos naturales y promover la adopción de prácticas ambientales adecuadas.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Supervisar la recolección y disposición de residuos, la implementación de sanciones para el manejo inadecuado, y la coordinación entre autoridades locales, empresas de gestión de residuos y la comunidad	Desarrollar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia para proteger los recursos naturales y promover la adopción de prácticas ambientales adecuadas.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Coordinar acciones de conservación, monitorear regularmente el estado de los hábitats, y asegurar el cumplimiento de regulaciones ambientales	Desarrollar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia para proteger los recursos naturales y promover la adopción de prácticas ambientales adecuadas.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Educar a los productores sobre la importancia de la conservación del suelo y asegurar el acceso a recursos	Desarrollar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia para proteger los recursos naturales y promover la adopción de prácticas ambientales adecuadas.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de



DESAFÍO DE LARGO PLAZO (ALTO Y MEDIO)	OBJETIVO DE DESARROLLO	COMPETENCIA
y conocimientos necesarios para mantener la salud del suelo		la biodiversidad y la protección del ambiente.

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. AH 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de Desarrollo	Competencia
Mejorar el control para propiciar asentamientos regulares y con servicios básicos adecuados	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
Contar con un sistema vial en buenas condiciones, que permita la conectividad de la parroquia	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
Mejorar la cobertura de infraestructura eléctrica y alumbrado público	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
Garantizar la prestación de servicios públicos con equipamientos en buenas condiciones y que presten una atención eficiente	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.



TABLA No. SC 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA SOCIO CULTURAL Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Fomentar el desarrollo endógeno de la parroquia	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial.
Fortalecer los servicios educativos de la parroquia	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial.
Procurar la atención necesaria a personas con discapacidad y adultos mayores	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial.
Eliminar la desnutrición infantil	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial.
Fortalecer la organización social	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial.
Eliminar la inseguridad provocada por grupos delincuenciales que se quieren ubicar en la parroquia.	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial.
Implementar procesos participativos con la población	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial.

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SE 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Incrementar el volumen de comercialización de productos y oferta de servicios a nivel parroquial.	Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la población difundiendo la producción local y promoviendo el acceso capacitación y promoción que permitan el	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial.



	incremento de los niveles de rentabilidad de la productos y servicios ofertados en la parroquia Abdón Calderón.	
Fomentar la productividad en el sector secundario y terciario al interior de la parroquia Abdón Calderón.	Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la población difundiendo la producción local y promoviendo el acceso capacitación y promoción que permitan el incremento de los niveles de rentabilidad de la productos y servicios ofertados en la parroquia Abdón Calderón.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Posicionar a la parroquia Abdón Calderón como destino preferido para los turistas.	Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la población difundiendo la producción local y promoviendo el acceso capacitación y promoción que permitan el incremento de los niveles de rentabilidad de la productos y servicios ofertados en la parroquia Abdón Calderón.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Instaurar la economía violeta en la parroquia Abdón Calderón.	Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la población difundiendo la producción local y promoviendo el acceso capacitación y promoción que permitan el incremento de los niveles de rentabilidad de la productos y servicios ofertados en la parroquia Abdón Calderón.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Instaurar una política institucional de apoyo y fomento productivo a la población en edad de trabajar.	Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la población difundiendo la producción local y promoviendo el acceso capacitación y promoción que permitan el incremento de los niveles de rentabilidad de la productos y servicios ofertados en la parroquia Abdón Calderón.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Generar interés en la población por visitar los atractivos turísticos de la parroquia.	Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la población difundiendo la producción local y promoviendo el acceso capacitación y promoción que permitan el incremento de los niveles de rentabilidad de la productos y servicios ofertados en la parroquia Abdón Calderón.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Contar con nuevos espacios para comercialización al interior de la parroquia.	Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la población difundiendo la producción local y promoviendo el acceso capacitación y promoción que permitan el incremento de los niveles de rentabilidad de la productos y servicios ofertados en la parroquia Abdón Calderón.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.



TABLA No. PI 1: OBJETIVOS DE DESARROLLO SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y SUS DESAFÍOS DE GESTIÓN

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Fortalecimiento institucional del GAD parroquial	Fortalecer la institucionalidad y las capacidades de gestión, para un desarrollo armónico y sostenible del territorio.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2023.

1.2 PROPUESTA DE GESTIÓN A MEDIANO PLAZO

Una vez definidos los objetivos que guían las intervenciones territoriales en el largo plazo se plantean objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, indicadores y metas orientados a satisfacer las necesidades del territorio dentro del periodo de gestión.

1.2.1 ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES

Se realiza en base al PUGS del cantón Santa Isabel, en donde se cuenta con los polígonos de intervención territorial que se han propuesto a nivel cantonal y que están presentes en la parroquia Abdón Calderón, en cada uno de los sistemas que conforman el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia.



TABLA No. FA 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN					TODO EL TERRITORIO	ARTICULACIÓN
		SUELO RURAL						
		Producción	Aprovechamiento Extractivo	Expansión Urbana	Protección			
Implementar medidas integrales para reducir la contaminación, proteger los ecosistemas acuáticos y la mejora de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.			X			X	GAD Cantonal, Universidades
Desarrollar un sistema integral y sostenible para la gestión de desechos sólidos que incluya recolección, clasificación, reciclaje y disposición final adecuada.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.				X		X	GAD Cantonal, Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, Universidades
Restaurar los hábitats a su estado natural, reintroducir especies nativas y rehabilitar las funciones ecológicas esenciales	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.				X		X	GAD Provincial, ONGs
Implementación de prácticas de manejo sostenible y uso de técnicas de conservación del suelo y mantener la productividad agrícola.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X					X	GAD Provincial, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Universidades

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.



TABLA No. AH 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Desafío de Gestión (alto y medio)	Competencia	Unidades de Intervención					Todo el Territorio	Articulación
		Suelo Urbano		Suelo Rural				
		Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Expansión Urbana		
Mejorar el control para propiciar asentamientos regulares y con los servicios básicos adecuados.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	X	X			X	X	GAD cantonal, MAE, GAD Provincial.
Contar con un sistema vial en buenas condiciones, que permita la conectividad de la parroquia	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	X	X	X	X	X	X	MTOP, GAD Provincial
Mejorar la cobertura de infraestructura eléctrica y alumbrado público	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	X	X	X	X	X	X	CENTROSUR
Garantizar la prestación de servicios públicos con equipamientos en buenas condiciones y que presten una atención eficiente	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	X	X			X	X	GAD Provincial, GAD cantonal

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.



TABLA No. SC 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA SOCIO CULTURAL

Desafío de Gestión (alto y medio)	Competencia	Unidades de Intervención					Todo el Territorio	Articulación
		Suelo Urbano		Suelo Rural				
		Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Expansión Urbana		
Implementar espacios de formación profesional	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	X	X		X	X	X	GAD provincial, GAD cantonal, Universidades. Institutos Tecnológicos, CONAGOPARE
Realizar gestiones a nivel interinstitucional para una mejor y mayor cobertura educativa	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	X	X		X	X	X	Coordinación Zonal de Educación, Universidades, Institutos Tecnológicos
Implementar programas de atención a personas de grupos de atención prioritaria	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	X	X		X	X	X	MIES, GAD provincial, GAD cantonal, Universidades. Institutos Tecnológicos
Implementar programas de recuperación y prevención de la desnutrición infantil	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	X	X		X	X	X	MIES, GAD provincial, GAD cantonal, Universidades. Institutos Tecnológicos
Implementar esquemas de involucramiento	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores	X	X		X	X	X	GAD provincial, GAD cantonal, Universidades.



ciudadano en la gestión pública	de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial							Institutos Tecnológicos
Realizar gestiones para conseguir la implementación de un UPC en la parroquia	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	X	X		X	X	X	Ministerio de Gobierno, Gobernación, GAD cantonal
Desarrollar actividades que generen el interés de la población	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	X	X		X	X	X	GAD provincial, GAD cantonal, Universidades. Institutos Tecnológicos

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SE 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención					Todo el territorio	Articulación
		Suelo urbano		Suelo rural				
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Expansión urbana		
Gestionar asesoría técnica para personas que se dedican a oferta de servicios y comercialización de productos	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial.	X		X			X	Universidades, GAD Provincial, GAD cantonal, Ministerio de Turismo, BANEQUADOR, Entidades Financieras Privadas.



Capacitar a la población juvenil en diferentes ramas de actividad, con énfasis en el sector manufacturero, construcción, servicios y comercio.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X		X			X	Universidades, GAD Provincial, SECAP, GAD cantonal, Empresa Privada.
Promocionar los atractivos turísticos de la parroquia Abdón Calderón en diferentes medios y espacios.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	X		X			X	Universidades, Ministerio de Turismo, GAD Provincial, GAD cantonal, CONAGOPARE, Medios Públicos
Fomentar el empleo y la competitividad de las mujeres en edad de trabajar en la parroquia Abdón Calderón.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X		X			X	GAD Provincial, Universidades, GAD cantonal.
Formar a la población en edad de trabajar en habilidades y capacidades que permitan la implementación de emprendimientos.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X		X			X	Universidades, GAD Provincial, SECAP, GAD cantonal, Empresa Privada.
Promocionar los atractivos turísticos de Abdón Calderón a través de las distintas alternativas de comunicación.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	X		X			X	Universidades, Ministerio de Turismo, GAD Provincial, GAD cantonal, CONAGOPARE, Medios Públicos



Mejorar la actual infraestructura productiva de la parroquia mediante gestión ante las entidades competentes.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X		X			X	GAD Provincial, Universidades, GAD cantonal
---	---	---	--	---	--	--	---	---

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. PI 2: ANÁLISIS FUNCIONAL DE UNIDADES TERRITORIALES SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Desafío de Gestión (alto y medio)	Competencia	Unidades de Intervención					Todo el Territorio	Articulación
		Suelo Urbano		Suelo Rural				
		Consolidado	No Consolidado	Protección	Producción	Expansión Urbana		
Incorporar un esquema integral de relacionamiento institucional	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	X					X	GAD provincial GAD cantonal Universidades. Institutos Tecnológicos, CONAGOPARE
Elaborar e Implementar reglamentos internos	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial						X	CONAGOPARE Universidades, Institutos Tecnológicos
Implementar un esquema de actualización de equipos informáticos	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	X						Universidades. Institutos Tecnológicos



Implementar un plan de capacitaciones	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	X						MIES, GAD provincial, GAD cantonal, Universidades. Institutos Tecnológicos
Promover la coordinación interinstitucional	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	X					X	GAD provincial, GAD cantonal, Universidades. Institutos Tecnológicos

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

1.2.2 OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS, INDICADORES

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo.

TABLA No. FA 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA DE BASE	AÑO LB	ANUALIZACIÓN DE METAS			
								AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Implementar medidas integrales para reducir la contaminación, proteger los ecosistemas acuáticos y la mejora de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Reducir la contaminación de fuentes de agua mediante la implementación de infraestructuras sostenibles para el tratamiento de aguas residuales.	Promover la mejora de sistemas de tratamiento de aguas residuales, fomentando el uso de tecnologías eficientes.	Número de capacitaciones realizadas sobre optimización del sistema de pozos sépticos	Hasta el año 2027 se habrá llevado a cabo una capacitación al año sobre manejo de pozos sépticos y se habrán mejorado 50 pozos.	0	2023	1	1	1	1



Desarrollar un sistema integral y sostenible para la gestión de desechos sólidos que incluya recolección, clasificación, reciclaje y disposición final adecuada.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Implementar programas de educación y concienciación ciudadana sobre la separación de residuos en origen y el reciclaje	Promover la recolección eficiente, la clasificación en origen, el reciclaje y la disposición final adecuada, reduciendo el impacto ambiental	Número de personas capacitadas en manejo de residuos sólidos	Para el año 2027 se habrán capacitado a 100 familias sobre manejo de residuos sólidos	0	2023	25	25	25	25
Restaurar los hábitats a su estado natural, reintroducir especies nativas y rehabilitar las funciones ecológicas esenciales	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Recuperar áreas degradadas, mediante acciones directas de reforestación, control de especies invasoras y restauración del equilibrio ecológico	Fomentar la recuperación ecológica a través de la protección de áreas críticas y la implementación de programas de reforestación	Número de campañas de reforestación realizadas	Hasta el año 2027 se habrá realizado una campaña anual de reforestación con un total de 2000 plantas	0	2023	1	1	1	1
Implementación de prácticas de manejo sostenible y uso de técnicas de conservación del suelo y mantener la productividad agrícola.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Aumentar la sostenibilidad agrícola mediante la adopción de prácticas de manejo que conserven el suelo	Promover el uso de técnicas de conservación del suelo, mediante capacitación técnica para los agricultores	Número de talleres sobre manejo sostenible del suelo	Para el año 2027 se realizarán 2 talleres anuales sobre manejo sostenible del suelo	0	2023	2	2	2	2

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.



TABLA No. AH 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Desafío de Gestión	Competencia	Objetivo de Gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de Base	Año LB	Anualización de Metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Mejorar el control para propiciar asentamientos regulares y con servicios básicos adecuados	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	Desarrollar centros poblados intervenidos	Número de usuarios conectados a la red de alcantarillado público	Hasta 2027, se ha realizado el incremento de 100 usuarios a la red de alcantarillado público	0	2023	0	30	60	100
Mejorar el control para propiciar asentamientos regulares y con servicios básicos adecuados	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	Desarrollar centros poblados intervenidos	Estudio para una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Hasta 2027, se ha realizado el estudio para una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	0	2023	0	0	0	1
Mejorar el control para propiciar asentamientos regulares y con servicios básicos adecuados	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	Desarrollar centros poblados intervenidos	Número de calles o caminos del centro urbano parroquial con señalación	Hasta el 2027, se realiza la señalización vial en 10 calles y caminos del centro urbano parroquial	0	2023	0	3	6	10
Mejorar el control para propiciar asentamientos regulares y con servicios básicos adecuados	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	Desarrollar centros poblados intervenidos	Número de espacios relevantes de la parroquia con señalética	Hasta el 2027, se realiza la señalética de 30 espacios relevantes de la parroquia	0	2023	0	10	20	30



Contar con un sistema vial en buenas condiciones, que permita la conectividad de la parroquia	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías	Mejorar la vialidad parroquial	Número de kilómetros de vías con mantenimiento en la parroquia	Hasta 2027, se realiza el mantenimiento de 40 Km de vías dentro de la parroquia	73	2023	10	20	30	40
Contar con un sistema vial en buenas condiciones, que permita la conectividad de la parroquia	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías	Mejorar la vialidad parroquial	Número de kilómetros de vías con asfalto dentro del centro parroquial	Hasta 2027, se realiza el asfaltado de 4 Km de vías dentro del centro parroquial	0	2023	1	2	3	4
Contar con un sistema vial en buenas condiciones, que permita la conectividad de la parroquia	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías	Mejorar la vialidad parroquial	Número de kilómetros de bacheo asfáltico en las vías del centro parroquial	Hasta 2027, se realiza el bacheo asfáltico de 2 Km en las vías dentro del centro parroquial	0	2023	0	0	1	2
Contar con un sistema vial en buenas condiciones, que permita la conectividad de la parroquia	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías	Mejorar la vialidad parroquial	Estudio para la construcción de vías urbanas dentro de centro parroquial	Hasta 2027, se realiza el estudio para la construcción de 1 Km de vías urbanas dentro de centro parroquial	0	2023	0	0	0	1
Garantizar la prestación de servicios públicos con equipamientos en buenas condiciones y que presten una atención eficiente	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Mejorar los equipamientos comunitarios y espacios públicos	Mejorar los equipamientos comunitarios parroquiales	Número de equipamientos o infraestructura pública intervenidos	Hasta 2027, se realiza el mantenimiento e intervención de 4 equipamientos e infraestructura pública	0	2023	1	2	3	4



Garantizar la prestación de servicios públicos con equipamientos en buenas condiciones y que presten una atención eficiente	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Mejorar los equipamientos comunitarios y espacios públicos	Mejorar los equipamientos comunitarios parroquiales	Legalización de un predio para un espacio de eventos artístico culturales	Hasta 2027, se realiza la legalización de un predio para un espacio de eventos artístico culturales	0	2023	0	0	0	1
Garantizar la prestación de servicios públicos con equipamientos en buenas condiciones y que presten una atención eficiente	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Mejorar los equipamientos comunitarios y espacios públicos	Mejorar los equipamientos comunitarios parroquiales	Diseño de un espacio para eventos artístico culturales	Hasta 2027, se realiza el diseño de un espacio para eventos artístico culturales	0	2023	0	0	0	1

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SC 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA SOCIO CULTURAL

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Personas con discapacidad y personas adultas mayores con poca atención estatal	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su ordenamiento territorial	Atender a las personas con discapacidad	Precautelar por el bienestar colectivo de la población	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas	Hasta el 2027, 30 personas con discapacidad atendidas anualmente	30	2023	30	30	30	30



Altas tasas de desnutrición infantil	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Disminuir la desnutrición infantil	Precautelar por el bienestar colectivo de la población	Número de familias capacitadas en prevención y eliminación de desnutrición infantil	Hasta el 2027, 50 familias son capacitadas anualmente en prevención y eliminación de desnutrición infantil	0	2023	50	50	50	50
Desorganización social causada por temas como la migración	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Fomentar el interés por la cultura, el deporte, las tradiciones y el patrimonio cultural	Incentivar el desarrollo cultural de los pueblos	Número de eventos socio culturales realizados anualmente	Hasta el 2027, se llevan a cabo 3 eventos/ programas socio culturales cada año	3	2023	3	3	3	3
La cercanía a ciudades con alto nivel de inseguridad, genera posibilidad de "contaminación" con los grupos delincuenciales, situación que se ve agravada con la inexistencia de retenes policiales.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Contribuir a un desarrollo armónico y adecuado de los niños y jóvenes de la parroquia	Recuperar espacios públicos para la prevención de actividades delictivas	Número de niños y jóvenes participan de actividades lúdicas y deportivas	Hasta el 2027, 200 niños y jóvenes participan Anualmente en actividades lúdicas y deportivas	150	2023	200	200	200	200

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SE 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Capacitar a la población juvenil en diferentes ramas de	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas	Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación en	Mejorar la capacidad productiva de la población.	Número de talleres de emprendimiento en diversas áreas	Realizar 3 talleres de emprendimiento en diferentes	0	2023		1	2	3



actividad, con énfasis en el sector manufacturero, construcción, servicios y comercio.	comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	diferentes ramas de actividad en la población local.		productivas realizados	áreas, hasta el 2027.						
Fomentar el empleo y la competitividad de las mujeres en edad de trabajar en la parroquia Abdón Calderón.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación en diferentes ramas de actividad en la población femenina en edad de trabajar.	Impulsar la economía violeta.	Número de talleres de emprendimiento en diversas áreas productivas realizados							
Formar a la población en edad de trabajar en habilidades y capacidades que permitan la implementación de emprendimientos.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación en diferentes ramas de actividad en la población local.	Mejorar la capacidad productiva de la población.	Número de cursos de capacitación profesional certificada, ejecutados.	Realizar 2 cursos de capacitación profesional certificada en diferentes áreas, hasta el año 2026.	0	2023		1	2	
Promocionar los atractivos turísticos de la parroquia Abdón Calderón en diferentes medios y espacios.	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Difundir la oferta turística de la parroquia Abdón Calderón a través de diferentes medios y en múltiples espacios	Impulsar el turismo local	Número de eventos publicitarios, realizados y difundidos.	Realizar 4 eventos publicitarios sobre atractivos turísticos locales para difundirlos y publicarlos en diferentes medios de comunicación hasta el 2027	1	2023	1	2	3	4
Gestionar asesoría técnica	a) Planificar junto con otras	Repotenciar la oferta turística	Posicionar al turismo como	Número de capacitaciones	Realizar 2 capacitaciones en	0	2023		1	2	



para personas que se dedican a oferta de servicios y comercialización de productos	instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial.	de la parroquia Abdón Calderón.	medio de subsistencia.	sobre atención al turista ejecutadas	buenas prácticas de atención al turista, hasta el 2026.						
Mejorar la actual infraestructura productiva de la parroquia mediante gestión ante las entidades competentes.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Repotenciar la oferta turística de la parroquia Abdón Calderón.	Posicionar al turismo como medio de subsistencia.	Número de atractivos turísticos intervenidos.	Dar mantenimiento a 2 atractivos turísticos, hasta el 2027.	0	2023	1		2	

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. PI 3: OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Elaborar e Implementar reglamentos internos	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Complementar la normativa del GAD parroquial	Mejorar la gestión pública	Número de reglamentos elaborados y aprobados	Hasta el 2026, se han actualizado 5 reglamentos internos	5	2023	1	2	6	
Implementar un plan de capacitaciones	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y	Reforzar los conocimientos de la gestión pública	Mejorar la gestión pública	Número de procesos de capacitación asistidos	Hasta el 2027, cada funcionario asiste a un	0	2023	1	1	1	1



	actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial				evento de capacitación anual						
Implementar un esquema de actualización de equipos informáticos	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Renovar equipos informáticos	Modernización y actualización tecnológica	Número de equipos renovados	Hasta el 2027, se renueva 1 equipo informático anualmente	0	2023	1	1	1	1
El GAD no tiene legalizada su documentación de propiedad del terreno, ni del bien inmueble que utilizan, situación que impide realizar inversiones en el mismo.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Conseguir la legalización de la documentación de propiedad del bien inmueble	Garantizar la estabilidad institucional	Número de legalizaciones	Hasta el 2027 se ha conseguido la legalización de la propiedad de las instalaciones del GAD parroquial	0	2023				1

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.



1.2.3 PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

A partir de las políticas definidas previamente, el GAD Parroquial de Abdon Calderón propone planes, programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas; en este punto también se consideran planes, programas y proyectos identificados en el PDOT vigente. Para la formulación de planes, programas y proyectos se considera la alineación a otros instrumentos que complementen e integren intervenciones de carácter nacional.

En la formulación de planes, programas y proyectos se considera también la alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de planificación nacional y estratégica, así como los enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

TABLA No. FA 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan/Programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Desarrollar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia para proteger los recursos naturales y promover la adopción de prácticas ambientales adecuadas.	Reducir la contaminación de fuentes de agua mediante la implementación de infraestructuras sostenibles para el tratamiento de aguas residuales.	Promover la mejora de sistemas de tratamiento de aguas residuales, fomentando el uso de tecnologías eficientes.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Hasta el año 2027 se habrá llevado a cabo una capacitación al año sobre manejo de pozos sépticos y se habrán mejorado 50 pozos.	Físico Ambiental	Mejoramiento de la calidad del agua	\$50000	Suelo Urbano Consolidado	Ob7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264.039,89 ha en el año 2023 a 275.000,00 ha al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivo 11. Comunidades y ciudades sostenibles
Desarrollar un plan integral de gestión	Implementar programas de educación y	Promover la recolección eficiente, la	d) Incentivar el desarrollo de	Para el año 2027 se habrán	Físico Ambiental	Gestión adecuada	\$4000	Suelo Urbano Consolidado, No	Ob7. Precautelar el uso	Incrementar los residuos y/o desechos	Impulsar la productividad y	Objetivos 11. Comunidades



ambiental en la parroquia para proteger los recursos naturales y promover la adopción de prácticas ambientales adecuadas.	concienciación ciudadana sobre la separación de residuos en origen y el reciclaje	clasificación en origen, el reciclaje y la disposición final adecuada, reduciendo el impacto ambiental	actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	realizado 2 capacitaciones sobre manejo de residuos sólidos para un total de 100 familias		de residuos sólidos		consolidado, Suelo rural de Producción	responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	recuperados en el marco de la aplicación de la política de responsabilidad extendida del productor de 44,06% en el año 2022 a 56,06% al 2025.	competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	y ciudades sostenibles 12. Producción y consumo responsables
Desarrollar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia para proteger los recursos naturales y promover la adopción de prácticas ambientales adecuadas.	Recuperar áreas degradadas, mediante acciones directas de reforestación, control de especies invasoras y restauración del equilibrio ecológico	Fomentar la recuperación ecológica a través de la protección de áreas críticas y la implementación de programas de reforestación	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Hasta el año 2027 se habrá realizado una campaña anual de reforestación con un total de 2000 plantas	Físico Ambiental	Campaña de reforestación	\$5000	Suelo rural de protección y de producción	Ob7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Directriz 3.- Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres
Desarrollar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia para proteger los recursos naturales y promover la adopción de prácticas ambientales adecuadas.	Aumentar la sostenibilidad agrícola mediante la adopción de prácticas de manejo que conserven el suelo	Promover el uso de técnicas de conservación del suelo, mediante capacitación técnica para los agricultores	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Para el año 2027 se realizarán 2 talleres anuales sobre manejo sostenible del suelo	Físico Ambiental	Conservación y adecuado uso de suelo	\$1000	Suelo rural de producción	Ob7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Reducir las inequidades sociales y territoriales	Objetivos 11. Comunidades y ciudades sostenibles 12. Producción y consumo responsables

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.



TABLA No. AH 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial	Unidad de Intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	Desarrollar centros poblados intervenidos	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Hasta 2027, se ha realizado el incremento de 100 usuarios a la red de alcantarillado público	Programa de mantenimiento de alcantarillado público	Incremento de redes de alcantarillado público	50.000,00	Suelo Urbano Consolidado y No Consolidado	OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Meta 1.2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. Meta 1.14. Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.	Directriz 1. Reducir las inequidades sociales y territoriales. Directriz 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	Desarrollar centros poblados intervenidos	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Hasta 2027, se ha realizado el estudio para una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Programa de mantenimiento de alcantarillado público	Estudio para la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	5.000,00	Suelo Urbano Consolidado y No Consolidado	OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Meta 1.2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. Meta 1.14. Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.	Directriz 1. Reducir las inequidades sociales y territoriales. Directriz 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.



Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	Desarrollar centros poblados intervenidos	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Hasta el 2027, se realiza la señalización vial en 10 calles y caminos del centro urbano parroquial	Programa de desarrollo comunitario controlado	Señalización vial en calles y caminos del centro urbano parroquial	3.000,00	Suelo Urbano Consolidado	OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Meta 1.2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. Meta 1.14. Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.	Directriz 1. Reducir las inequidades sociales y territoriales. Directriz 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	1. Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.	Objetivo 11
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	Desarrollar centros poblados intervenidos	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Hasta el 2027, se realiza la señalética de 30 espacios relevantes de la parroquia	Programa de desarrollo comunitario controlado	Señalética informativa de espacios relevantes de la parroquia	3.000,00	Todo el territorio	OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Meta 1.2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. Meta 1.14. Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025.	Directriz 1. Reducir las inequidades sociales y territoriales. Directriz 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	1. Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.	Objetivo 11
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías	Mejorar la vialidad parroquial	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Hasta 2027, se realiza el mantenimiento de 40 Km de vías dentro de la parroquia	Programa de intervención en los sistemas viales	Mejoramiento y mantenimiento de vías y caminos dentro de la parroquia	25.000,00	Todo el territorio	OBJETIVO 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Meta 8.5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025. Meta 8.6. Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de	Directriz 3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental. Directriz 4. Articular la gestión	1. Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial	Objetivo 11



										42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	territorial y la gobernanza multinivel	
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías	Mejorar la vialidad parroquial	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Hasta 2027, se realiza el asfaltado de 4 Km de vías dentro del centro parroquial	Programa de intervención en los sistemas viales	Mejoramiento y asfaltado de vías prioritarias en el territorio parroquial	800.000,00	Todo el territorio	OBJETIVO 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Meta 8.5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025. Meta 8.6. Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Directriz 3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental. Directriz 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías	Mejorar la vialidad parroquial	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Hasta 2027, se realiza el bacheo asfáltico de 2 Km en las vías dentro del centro parroquial	Programa de intervención en los sistemas viales	Bacheo asfáltico de las vías dentro del centro parroquial	20.000,00	Suelo Urbano Consolidado y No Consolidado	OBJETIVO 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Meta 8.5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025. Meta 8.6. Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Directriz 3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental. Directriz 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial



Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías	Mejorar la vialidad parroquial	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Hasta 2027, se realiza el estudio para la construcción de 1 Km de vías urbanas dentro de centro parroquial	Programa de intervención en los sistemas viales	Estudio para la construcción de vías urbanas dentro de centro parroquial	5.000,00	Suelo Urbano Consolidado y No Consolidado	OBJETIVO 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Meta 8.5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025. Meta 8.6. Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Directriz 3. Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental. Directriz 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar los equipamientos comunitarios y espacios públicos	Mejorar los equipamientos comunitarios parroquiales	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Hasta 2027, se realiza el mantenimiento e intervención de 4 equipamientos e infraestructura pública	Programa de implementación, construcción, mantenimiento e intervención de equipamientos e infraestructura pública	Mantenimiento e intervención de equipamientos e infraestructura pública	2.000,00	Expansión Urbana. Todo el territorio.	OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Meta 1.2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. Meta 1.14. Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025	Directriz 1. Reducir las inequidades sociales y territoriales. Directriz 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.



Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar los equipamientos comunitarios y espacios públicos	Mejorar los equipamientos comunitarios parroquiales	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Hasta 2027, se realiza la legalización de un predio para un espacio de eventos artístico culturales	Programa de implementación, construcción, mantenimiento e intervención de equipamientos e infraestructura pública	Legalización de un predio para un espacio de eventos artístico culturales en el centro parroquial	3.000,00	Expansión Urbana. Todo el territorio.	OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Meta 1.2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. Meta 1.14. Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025	Directriz 1. Reducir las inequidades sociales y territoriales. 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	1. Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar los equipamientos comunitarios y espacios públicos	Mejorar los equipamientos comunitarios parroquiales	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Hasta 2027, se realiza el diseño de un espacio para eventos artístico culturales	Programa de implementación, construcción, mantenimiento e intervención de equipamientos e infraestructura pública	Diseño de un espacio para eventos artístico culturales en el centro parroquial	5.000,00	Expansión Urbana. Todo el territorio.	OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Meta 1.2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025. Meta 1.14. Reducir el déficit habitacional de vivienda de 56,71% en el año 2022 a 56,41% al 2025	Directriz 1. Reducir las inequidades sociales y territoriales. 4. Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	1. Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.



TABLA No. SC 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA SOCIO CULTURAL

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Proyecto	Pres. refer.	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Objetivo	Meta		
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia.	Atender a las personas con discapacidad	Precautelar por el bienestar colectivo de la población	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Hasta el 2027, 30 personas con discapacidad atendidas anualmente	Atención a personas con discapacidad	30.000	Todo el territorio	OBJETIVO 2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	D1. Soporte territorial para la garantía de derechos.	3.Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia	Disminuir la desnutrición infantil	Precautelar por el bienestar colectivo de la población	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Hasta el 2027, 50 familias son capacitadas anualmente en prevención y eliminación de desnutrición infantil	Eliminación de la desnutrición infantil	10.000	Todo el territorio	OBJETIVO 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	D1. Soporte territorial para la garantía de derechos	3.Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia	Fomentar el interés por la cultura, el deporte, las tradiciones y el patrimonio cultural	Incentivar el desarrollo cultural de los pueblos	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Hasta el 2027, se llevan a cabo 3 eventos/ programas socio culturales cada año	Fomento de las tradiciones culturales de la parroquia	50.000	Todo el territorio	OBJETIVO 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	D1. Soporte territorial para la garantía de derechos.	3.Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades



								bienestar social			
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia	Contribuir a un desarrollo armónico y adecuado de los niños y jóvenes de la parroquia	Recuperar espacios públicos para la prevención de actividades delictivas	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Hasta el 2027, 200 niños y jóvenes participan Anualmente en actividades lúdicas y deportivas	Fomento del deporte, cultura, y tradiciones	15.000	Todo el territorio	OBJETIVO 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	D1. Soporte territorial para la garantía de derechos.	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SE 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia GAD Parroquial	Meta	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Objetivo	Meta		
Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la población difundiendo la producción local y promoviendo el acceso capacitación y promoción que permitan el incremento de los niveles de	Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación en diferentes ramas de actividad en la población local.	Mejorar la capacidad productiva de la población.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Realizar 3 talleres de emprendimiento en diferentes áreas, hasta el 2027.	Innovación de la capacidad productiva local	\$ 1.500,00	Suelo rural de producción y Suelo Urbano Consolidado	Objetivo Nro. 6	6.1 y 6.2	2.2 y 2.6	8 Trabajo decente y crecimiento económico 5 Igualdad de género
	Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación en diferentes ramas de actividad en la población femenina en	Impulsar la economía violeta.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.								



rentabilidad de la productos y servicios ofertados en la parroquia Abdón Calderón.	edad de trabajar.										
	Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación en diferentes ramas de actividad en la población local.	Mejorar la capacidad productiva de la población.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Realizar 2 cursos de capacitación profesional certificada en diferentes áreas, hasta el año 2026.	Innovación de la capacidad productiva local	\$ 1.000,00	Suelo rural de producción y Suelo Urbano Consolidado	Objetivo Nro. 6	6.1	2.2	8 Trabajo decente y crecimiento económico
Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la población difundiendo la producción local y promoviendo el acceso capacitación y promoción que permitan el incremento de los niveles de rentabilidad de la productos y servicios ofertados en la parroquia Abdón Calderón.	Difundir la oferta turística de la parroquia Abdón Calderón a través de diferentes medios y en múltiples espacios	Impulsar el turismo local	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Realizar 4 eventos publicitarios sobre atractivos turísticos locales para difundirlos y publicarlos en diferentes medios de comunicación hasta el 2027	Impulso y mejoramiento de la actividad turística en la parroquia Abdón Calderón	\$ 1.000,00	Suelo rural de producción y Suelo Urbano Consolidado	Objetivo Nro. 5	5.12	2.6	8 Trabajo decente y crecimiento económico
	Repotenciar la oferta turística de la parroquia Abdón Calderón.	Posicionar al turismo como medio de subsistencia.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial.	Realizar 2 capacitaciones en buenas prácticas de atención al turista, hasta el 2026.	Impulso y mejoramiento de la actividad turística en la parroquia Abdón Calderón	\$ 1.000,00	Suelo rural de producción y Suelo Urbano Consolidado	Objetivo Nro. 5	5.12	2.6	8 Trabajo decente y crecimiento económico
	Repotenciar la oferta turística de la parroquia Abdón Calderón.	Posicionar al turismo como medio de subsistencia.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial.	Dar mantenimiento a 2 atractivos turísticos, hasta el 2027.	Impulso y mejoramiento de la actividad turística en la parroquia Abdón Calderón	\$ 1.000,00	Suelo rural de producción y Suelo Urbano Consolidado	Objetivo Nro. 5	5.12	1.17	8 Trabajo decente y crecimiento económico

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.



TABLA No. PI 4: DEFINICIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Proyecto	Pres. refer.	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
								Objetivo	Meta		
Fortalecer la institucionalidad y las capacidades de gestión, para un desarrollo armónico y sostenible del territorio.	Complementar la normativa del GAD parroquial	Mejorar la gestión pública	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Hasta el 2026, se han actualizado 5 reglamentos internos	Actualización de la normativa del GAD parroquial de Abdón Calderón	1-000	GAD parroquial	OBJETIVO 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	10. Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	Directriz 3: Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Fortalecer la institucionalidad y las capacidades de gestión, para un desarrollo armónico y sostenible del territorio.	Reforzar los conocimientos de la gestión pública	Mejorar la gestión pública	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Hasta el 2027, cada funcionario asiste a un evento de capacitación anual	Actualización técnica de los funcionarios del GAD parroquial	1.000	GAD parroquial	OBJETIVO 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	10. Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	Directriz 3: Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Fortalecer la institucionalidad y las capacidades de gestión, para un desarrollo armónico y sostenible del territorio.	Renovar equipos informáticos	Modernización y actualización tecnológica	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Hasta el 2027, se renueva 1 equipo informático anualmente	Actualización tecnológica del equipo informático del GAD parroquial	5.000	GAD parroquial	OBJETIVO 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	10. Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	Directriz 3: Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



Fortalecer la institucionalidad y las capacidades de gestión, para un desarrollo armónico y sostenible del territorio.	Conseguir la legalización de la documentación de propiedad del bien inmueble	Garantizar la estabilidad institucional	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Hasta el 2027 se ha conseguido la legalización de la propiedad de las instalaciones del GAD parroquial	Legalización de propiedad de las instalaciones del GAD parroquial	2.000	GAD parroquial	OBJETIVO 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	10. Mantener el índice de capacidad operativa promedio de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales – ICO al menos en 17,28 puntos al 2025.	Directriz 3: Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
--	--	---	--	--	---	-------	----------------	--	--	---	---

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

1.2.4 ALINEACIÓN A OTROS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL – AGENDAS PARA LA IGUALDAD, AGENDAS ZONALES, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DIFERENCIADA

TABLA No. FA 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

OBJETIVO DE DESARROLLO (GAD)	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	ACZ 6	PRIORIDAD TERRITORIAL
Desarrollar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia para proteger los recursos naturales y promover la adopción de prácticas ambientales adecuadas.	Reducir la contaminación de fuentes de agua mediante la implementación de infraestructuras sostenibles para el tratamiento de aguas residuales.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Agenda de igualdad intergeneracional	Incrementar los servicios para el acceso a agua segura y alcantarillado.	Agenda de Coordinación Zonal 6	Ambiente



OBJETIVO DE DESARROLLO (GAD)	OBJETIVO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	AGENDAS NACIONALES PARA LA IGUALDAD		AGENDA DE COORDINACIÓN ZONAL	
			AGENDA DE IGUALDAD	OBJETIVO	ACZ 6	PRIORIDAD TERRITORIAL
Desarrollar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia para proteger los recursos naturales y promover la adopción de prácticas ambientales adecuadas.	Implementar programas de educación y concienciación ciudadana sobre la separación de residuos en origen y el reciclaje	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Agenda Nacional para la igualdad de género	Impulsar la implementación de estrategias institucionales (internas y externas), para generar responsabilidad con el medioambiente, lucha contra el cambio climático y conservación de la biodiversidad con enfoque de género	Agenda de Coordinación Zonal 6	Ambiente
Desarrollar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia para proteger los recursos naturales y promover la adopción de prácticas ambientales adecuadas.	Recuperar áreas degradadas, mediante acciones directas de reforestación, control de especies invasoras y restauración del equilibrio ecológico	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Agenda de Igualdad de pueblos y nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales.	Agenda de Coordinación Zonal 6	Ambiente
Desarrollar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia para proteger los recursos naturales y promover la adopción de prácticas ambientales adecuadas.	Aumentar la sostenibilidad agrícola mediante la adopción de prácticas de manejo que conserven el suelo	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Agenda Nacional para la igualdad de género	Garantizar la soberanía alimentaria, los sistemas productivos agroecológicos y modelos de consumo responsable, promoviendo el intercambio de saberes y prácticas ancestrales, formación de capacidades, soberanía alimentaria, gestión comunitaria de centros de acopio y comercio justo	Agenda de Coordinación Zonal 6	Ambiente

NOTA. Datos tomados de la Secretaría Nacional de Planificación, 2024.



TABLA No. AH 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la Igualdad		Agenda de Coordinación Zonal	
			Agenda de Igualdad	Objetivo	ACZ # 6	Prioridad Territorial
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Movilidad humana	Impulsar la movilidad humana segura, ordenada, regular y responsable, con énfasis en las necesidades especiales de los grupos de atención prioritaria	Social	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base	Movilidad humana	Impulsar la movilidad humana segura, ordenada, regular y responsable, con énfasis en las necesidades especiales de los grupos de atención prioritaria	Social	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Ampliar y mejorar las vías de segundo y tercer orden	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Pueblos y nacionalidades	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos	Social	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento de asfalto de vías	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Pueblos y nacionalidades	Acordar con las autoridades de las comunidades locales mecanismos para el mejoramiento y mantenimiento de la vialidad que facilita el traslado a los centros educativos	Social	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales



Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar el alumbrado público de los centros poblados	h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos	Discapacidades	Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública	Social	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar los equipamientos comunitarios y espacios públicos	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Discapacidades	Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública	Social	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar los equipamientos comunitarios y espacios públicos	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Pueblos y nacionalidades	Repotenciar la infraestructura de las escuelas comunitarias que fueron cerradas	Social	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales

NOTA. Datos tomados de la Secretaría Nacional de Planificación, 2024.



TABLA No. SC 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA SOCIO CULTURAL

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas para la igualdad		Agenda de coordinación zonal	
			Agendas	Objetivo	A C Z #6	Prioridad territorial
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población en general	Atender a las personas con discapacidad	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Agenda nacional para la igualdad de género	Garantizar servicios de cuidado, accesibles, pertinentes y de calidad, para niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas con enfermedades catastróficas asegurando la asignación presupuestaria, infraestructura, equipamiento y personal capacitado.	Agenda Zonal 6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población en general	Disminuir la desnutrición infantil	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Agenda nacional para la igualdad intergeneracional	Prevenir y erradicar la desnutrición y malnutrición promoviendo hábitos de vida saludables.	Agenda Zonal 6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población en general	Fomentar el interés por la cultura, el deporte, las tradiciones y el patrimonio cultural	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Agenda nacional para la igualdad intergeneracional	Fortalecer los espacios de participación generacional e intergeneracional para la defensa, exigibilidad de derechos e intercambio de conocimientos.	Agenda Zonal 6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.

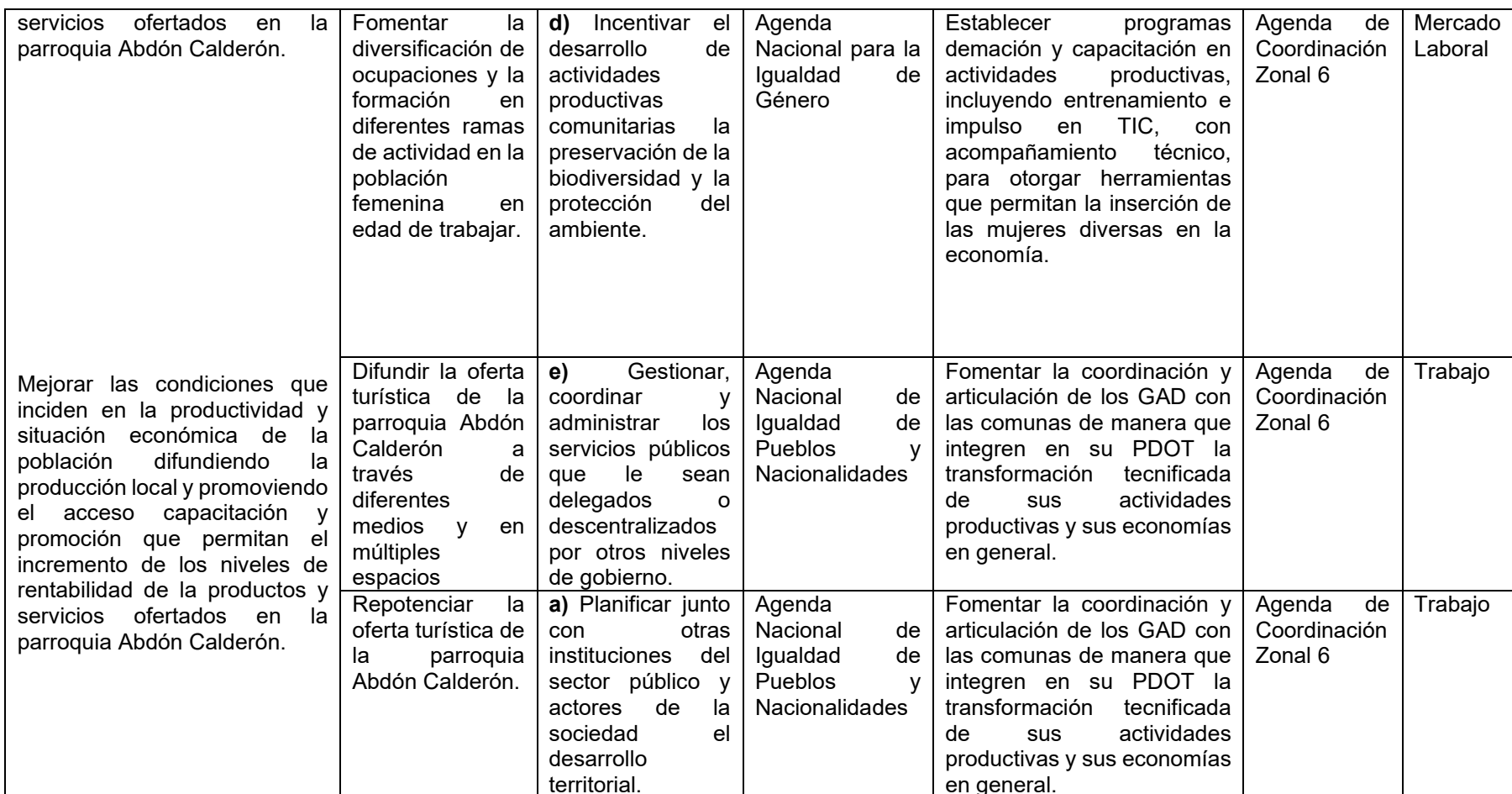


Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población en general	Contribuir a un desarrollo armónico y adecuado de los niños y jóvenes de la parroquia	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Agenda nacional para la igualdad de género	Aumentar la participación de niñas, niños y adolescentes en actividades deportivas y recreativas, promoviendo programas y espacios seguros y adaptados para el ejercicio de este derecho, con perspectiva de género y pertinencia cultural.	Agenda Zonal 6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales
---	---	--	--	---	----------------	---

NOTA. Datos tomados de la Secretaría Nacional de Planificación, 2024.

TABLA No. SE 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Objetivo de desarrollo (GAD)	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas Nacionales para la igualdad		Agenda de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la población difundiendo la producción local y promoviendo el acceso capacitación y promoción que permitan el incremento de los niveles de rentabilidad de la productos y	Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación en diferentes ramas de actividad en la población local.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Agenda Nacional de Igualdad de Pueblos y Nacionalidades	Fomentar la coordinación y articulación de los GAD con las comunas de manera que integren en su PDOT la transformación tecnificada de sus actividades productivas y sus economías en general.	Agenda de Coordinación Zonal 6	Trabajo



50 ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023 – 2027



TABLA No. PI 5: ALINEACIÓN DE PROPUESTA CON AGENDAS PARA LA IGUALDAD SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas para la igualdad		Agenda de coordinación zonal	
			Agendas	Objetivo	A C Z #6	Prioridad territorial
Fortalecer la institucionalidad y las capacidades de gestión, para un desarrollo armónico y sostenible del territorio.	Complementar la normativa del GAD parroquial	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial	Agenda nacional para la igualdad de género	Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.	Agenda zonal 6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Fortalecer la institucionalidad y las capacidades de gestión, para un desarrollo armónico y sostenible del territorio.	Reforzar los conocimientos de la gestión pública	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial	Agenda nacional para la igualdad de género	Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.	Agenda zonal 6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Fortalecer la institucionalidad y las capacidades de gestión, para un desarrollo armónico y sostenible del territorio.	Renovar equipos informáticos	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial	Agenda nacional para la igualdad de género	Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.	Agenda zonal 6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.
Fortalecer la institucionalidad y las capacidades de gestión, para un desarrollo armónico y sostenible del territorio.	Conseguir la legalización de la documentación de propiedad del bien inmueble	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial	Agenda nacional para la igualdad de género	Fortalecer la institucionalidad pública para la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su incidencia en la transversalización de políticas para la igualdad de género.	Agenda zonal 6	Condiciones de vida, pobreza y problemas sociales.

NOTA. Datos tomados de la Secretaría Nacional de Planificación, 2024.



1.2.5 CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES

TABLA No. FA 6: MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de Gestión	Política	Competencia	Indicador	Línea de base	Meta	Plan/ Programa Proyecto	Pres. referencial
Objetivo	Objetivo									
Ob7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 11. Comunidades y ciudades sostenibles	Desarrollar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia para proteger los recursos naturales y promover la adopción de prácticas ambientales adecuadas.	Reducir la contaminación de fuentes de agua mediante la implementación de infraestructuras sostenibles para el tratamiento de aguas residuales.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Promover la mejora de sistemas de tratamiento de aguas residuales, fomentando el uso de tecnologías eficientes.	Número de capacitaciones realizadas sobre optimización del sistema de pozos sépticos	0	Hasta el año 2027 se habrá llevado a cabo una capacitación al año sobre manejo de pozos sépticos y se habrán mejorado 50 pozos.	Mejoramiento de la calidad del agua	\$50000
Ob7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivos 11. Comunidades y ciudades sostenibles 12. Producción y consumo responsables	Desarrollar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia para proteger los recursos naturales y promover la adopción de prácticas ambientales adecuadas.	Implementar programas de educación y concienciación ciudadana sobre la separación de residuos en origen y el reciclaje	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Promover la recolección eficiente, la clasificación en origen, el reciclaje y la disposición final adecuada, reduciendo el impacto ambiental	Número de capacitaciones al año sobre manejo de residuos sólidos	0	Para el año 2027 se habrán realizado 2 capacitaciones sobre manejo de residuos sólidos para un total de 100 familias	Gestión adecuada de residuos sólidos	\$4000
Ob7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno	Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres	Desarrollar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia para proteger los recursos naturales y promover la adopción de	Recuperar áreas degradadas, mediante acciones directas de reforestación, control de especies	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fomentar la recuperación ecológica a través de la protección de áreas críticas y la implementación de	Número de campañas de reforestación realizadas	0	Hasta el año 2027 se habrá realizado una campaña anual de reforestación con un total de 2000 plantas	Campaña de reforestación	\$5000



ambientalmente sostenible		prácticas ambientales adecuadas.	invasoras y restauración del equilibrio ecológico		programas de reforestación					
Ob7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivos 11. Comunidades y ciudades sostenibles 12. Producción y consumo responsables	Desarrollar un plan integral de gestión ambiental en la parroquia para proteger los recursos naturales y promover la adopción de prácticas ambientales adecuadas.	Aumentar la sostenibilidad agrícola mediante la adopción de prácticas de manejo que conserven el suelo	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Promover el uso de técnicas de conservación del suelo, mediante capacitación técnica para los agricultores	Número de talleres sobre manejo sostenible del suelo	0	Para el año 2027 se realizarán 2 talleres anuales sobre manejo sostenible del suelo	Conservación y adecuado uso de suelo	\$1000

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. AH 6:

MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

PND	ODS	Objetivo de Desarrollo	Objetivo de Gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea de base	Meta	Plan / Programa	Proyecto	Presupuesto Referencial
Objetivo	Objetivo										
OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Desarrollar centros poblados intervenidos	Número de usuarios conectados a la red de alcantarillado público	0	Hasta 2027, se ha realizado el incremento de 100 usuarios a la red de alcantarillado público	Programa de mantenimiento de alcantarillado público	Incremento de redes de alcantarillado público	50.000,00



OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Desarrollar centros poblados intervenidos	Estudio para una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	0	Hasta 2027, se ha realizado el estudio para una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	Programa de mantenimiento de alcantarillado público	Estudio para la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	5.000,00
OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Desarrollar centros poblados intervenidos	Número de calles o caminos del centro urbano parroquial con señalación	0	Hasta el 2027, se realiza la señalización vial en 10 calles y caminos del centro urbano parroquial	Programa de desarrollo comunitario controlado	Señalización vial en calles y caminos del centro urbano parroquial	3.000,00
OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Consolidar las comunidades de crecimiento acelerado	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Desarrollar centros poblados intervenidos	Número de espacios relevantes de la parroquia con señalética	0	Hasta el 2027, se realiza la señalética de 30 espacios relevantes de la parroquia	Programa de desarrollo comunitario controlado	Señalética informativa de espacios relevantes de la parroquia	3.000,00



OBJETIVO 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Mejorar la vialidad parroquial	Número de kilómetros de vías con mantenimiento en la parroquia	73	Hasta 2027, se realiza el mantenimiento de 40 Km de vías dentro de la parroquia	Programa de intervención en los sistemas viales	Mejoramiento y mantenimiento de vías y caminos dentro de la parroquia	25.000,00
OBJETIVO 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Mejorar la vialidad parroquial	Número de kilómetros de vías con asfalto dentro del centro parroquial	0	Hasta 2027, se realiza el asfaltado de 4 Km de vías dentro del centro parroquial	Programa de intervención en los sistemas viales	Mejoramiento y asfaltado de vías prioritarias en el territorio parroquial	800.000,00



OBJETIVO 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Mejorar la vialidad parroquial	Número de kilómetros de bacheo asfáltico en las vías del centro parroquial	0	Hasta 2027, se realiza el bacheo asfáltico de 2 Km en las vías dentro del centro parroquial	Programa de intervención en los sistemas viales	Bacheo asfáltico de las vías dentro del centro parroquial	20.000,00
OBJETIVO 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transportes seguros, asequibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar las condiciones de conectividad vial con el incremento y mantenimiento de vías	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Mejorar la vialidad parroquial	Estudio para la construcción de vías urbanas dentro de centro parroquial	0	Hasta 2027, se realiza el estudio para la construcción de 1 Km de vías urbanas dentro de centro parroquial	Programa de intervención en los sistemas viales	Estudio para la construcción de vías urbanas dentro de centro parroquial	5.000,00



OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar los equipamientos comunitarios y espacios públicos	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Mejorar los equipamientos comunitarios parroquiales	Número de equipamientos o infraestructura pública intervenidos	0	Hasta 2027, se realiza el mantenimiento e intervención de 4 equipamientos e infraestructura pública	Programa de implementación, construcción, mantenimiento e intervención de equipamientos e infraestructura pública	Mantenimiento e intervención de equipamientos e infraestructura pública	2.000,00
OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar los equipamientos comunitarios y espacios públicos	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Mejorar los equipamientos comunitarios parroquiales	Legalización de un predio para un espacio de eventos artístico culturales	0	Hasta 2027, se realiza la legalización de un predio para un espacio de eventos artístico culturales	Programa de implementación, construcción, mantenimiento e intervención de equipamientos e infraestructura pública	Legalización de un predio para un espacio de eventos artístico culturales en el centro parroquial	3.000,00



OBJETIVO 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros.	Fomentar el mejoramiento integral y prioritario de espacios públicos, infraestructura básica, vialidad y servicios básicos, para el apropiado desarrollo de una vida sana, solidaria, segura y equilibrada.	Mejorar los equipamientos comunitarios y espacios públicos	b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	Mejorar los equipamientos comunitarios parroquiales	Diseño de un espacio para eventos artístico culturales	0	Hasta 2027, se realiza el diseño de un espacio para eventos artístico culturales	Programa de implementación, construcción, mantenimiento e intervención de equipamientos e infraestructura pública	Diseño de un espacio para eventos artístico culturales en el centro parroquial	5.000,00
--	---	---	--	---	---	--	---	--	---	--	----------

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SC 6: MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA SOCIO CULTURAL

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan / Programa Proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo	Objetivo									
OBJETIVO 2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	3.Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia.	Atender a las personas con discapacidad	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Precautelar por el bienestar colectivo de la población	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas	30	Hasta el 2027, 30 personas con discapacidad atendidas anualmente	Atención a personas con discapacidad	30.000
OBJETIVO 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el	3.Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia	Disminuir la desnutrición infantil	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial	Precautelar por el bienestar colectivo de la población	Número de familias capacitadas en prevención y eliminación de	0	Hasta el 2027, 50 familias son capacitadas anualmente en prevención y eliminación de desnutrición infantil	Eliminación de la desnutrición infantil	10.000



acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social				y su correspondiente ordenamiento territorial		desnutrición infantil				
OBJETIVO 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	3.Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia	Fomentar el interés por la cultura, el deporte, las tradiciones y el patrimonio cultural	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Incentivar el desarrollo cultural de los pueblos	Número de eventos socio culturales realizados anualmente	3	Hasta el 2027, se llevan a cabo 3 eventos/ programas socio culturales cada año	Fomento de las tradiciones culturales de la parroquia	50.000
OBJETIVO 1 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	3.Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de la parroquia	Contribuir a un desarrollo armónico y adecuado de los niños y jóvenes de la parroquia	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Recuperar espacios públicos para la prevención de actividades delictivas	Número de niños y jóvenes participan de actividades lúdicas y deportivas	150	Hasta el 2027, 200 niños y jóvenes participan anualmente en actividades lúdicas y deportivas	Fomento del deporte, cultura, y tradiciones	15.000

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024

TABLA No. SE 6: MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan / Programa Proyecto	Presupuesto referencial
Objetivo	Objetivo									
Objetivo Nro. 6	8 Trabajo decente y crecimiento económico 5 Igualdad de género	Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la población difundiendo la	Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación en diferentes ramas de actividad en la población local.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Mejorar la capacidad productiva de la población.	Número de talleres de emprendimiento en diversas áreas productivas realizados	0	Realizar 3 talleres de emprendimiento en diferentes áreas, hasta el 2027.	Innovación de la capacidad productiva local	\$ 1.500,00



		producción local y promoviendo el acceso capacitación y promoción que permitan el incremento de los niveles de rentabilidad de la productos y servicios ofertados en la parroquia Abdón Calderón.	Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación en diferentes ramas de actividad en la población femenina en edad de trabajar.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Mejorar la capacidad productiva de la población.	Número de talleres de emprendimiento en diversas áreas productivas realizados				
			Fomentar la diversificación de ocupaciones y la formación en diferentes ramas de actividad en la población local.	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Mejorar la capacidad productiva de la población.	Número de cursos de capacitación profesional certificada, ejecutados.	0	Realizar 2 cursos de capacitación profesional certificada en diferentes áreas, hasta el año 2026.	Innovación de la capacidad productiva local	\$ 1.000,00
Objetivo Nro. 5	8 Trabajo decente y crecimiento económico	Mejorar las condiciones que inciden en la productividad y situación económica de la población difundiendo la producción local y promoviendo el acceso capacitación y promoción que permitan el incremento de los niveles de rentabilidad de la productos y servicios ofertados en la parroquia Abdón Calderón.	Difundir la oferta turística de la parroquia Abdón Calderón a través de diferentes medios y en múltiples espacios	e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Impulsar el turismo local	Número de eventos publicitarios, realizados y difundidos.	1	Realizar 4 eventos publicitarios sobre atractivos turísticos locales para difundirlos y publicarlos en diferentes medios de comunicación hasta el 2027	Impulso y mejoramiento de la actividad turística en la parroquia Abdón Calderón	\$ 1.000,00
			Repotenciar la oferta turística de la parroquia Abdón Calderón.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial.	Posicionar al turismo como medio de subsistencia.	Número de capacitaciones sobre atención al turista ejecutadas	0	Realizar 2 capacitaciones en buenas prácticas de atención al turista, hasta el 2026.	Impulso y mejoramiento de la actividad turística en la parroquia Abdón Calderón	\$ 1.000,00
			Repotenciar la oferta turística de la parroquia Abdón Calderón.	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial.	Posicionar al turismo como medio de subsistencia.	Número de atractivos turísticos intervenidos.	0	Dar mantenimiento a 2 atractivos turísticos, hasta el 2027.	Impulso y mejoramiento de la actividad turística en la parroquia Abdón Calderón	\$ 1.000,00

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.



TABLA No. PI 6: MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS, METAS E INDICADORES SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

PND Objetivo	ODS Objetivo	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan / Programa Proyecto	Pres. referencial
OBJETIVO 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Fortalecer la institucionalidad y las capacidades de gestión, para un desarrollo armónico y sostenible del territorio.	Complementar la normativa del GAD parroquial	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial.	Mejorar la gestión pública	Número de reglamentos elaborados y aprobados	0	Hasta el 2026, se han actualizado 5 reglamentos internos	Actualización de la normativa del GAD parroquial de Abdón Calderón	1-000
OBJETIVO 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Fortalecer la institucionalidad y las capacidades de gestión, para un desarrollo armónico y sostenible del territorio.	Reforzar los conocimientos de la gestión pública	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial.	Mejorar la gestión pública	Número de procesos de capacitación asistidos	0	Hasta el 2027, cada funcionario asiste a un evento de capacitación anual	Actualización técnica de los funcionarios del GAD parroquial	1.000
OBJETIVO 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Fortalecer la institucionalidad y las capacidades de gestión, para un desarrollo armónico y sostenible del territorio.	Renovar equipos informáticos	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial.	Modernización y actualización tecnológica	Número de equipos renovados	0	Hasta el 2027, se renueva 1 equipo informático anualmente	Actualización tecnológica del equipo informático del GAD parroquial	5.000



OBJETIVO 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Fortalecer la institucionalidad y las capacidades de gestión, para un desarrollo armónico y sostenible del territorio.	Conseguir la legalización de la documentación de propiedad del bien inmueble	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo territorial.	Garantizar la estabilidad institucional	Número de legalizaciones	0	Hasta el 2027 se ha conseguido la legalización de la propiedad de las instalaciones del GAD parroquial	Legalización de propiedad de las instalaciones del GAD parroquial	2.000
---	---	--	--	--	---	--------------------------	---	--	---	-------

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024

1.3 MODELO TERRITORIAL DESEADO

En la Guía para actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial 2023 – 2027 emitida por la Secretaría de Planificación, el modelo territorial deseado es la representación gráfica e ideal del territorio en la que se visualizan las condiciones requeridas para fortalecer los vínculos espaciales entre los asentamientos humanos, las actividades económicas y el medio natural para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados por el GAD, de acuerdo con sus competencias, aprovechando sus potencialidades y reduciendo los riesgos existentes.

A partir de las unidades territoriales y el análisis funcional de la fase de propuesta descritas en las tablas anteriores se llega a definir el modelo territorial deseado, que pueda viabilizar el logro de los objetivos estratégicos planteados.

Para la formulación del modelo territorial deseado parroquial se consideró a las unidades de intervención definidas previamente, tomando en cuenta los modelos territoriales deseados y su articulación del modelo económico productivo. Para la formulación del modelo territorial deseado parroquial

las unidades de intervención consideran los tratamientos de las categorías de Uso y Gestión del Suelo definidos en el PUGS.

El PDOT parroquial propone un sistema de asentamientos humanos que se ubican en zonas estables para garantizar su consolidación y crecimiento. Se da jerarquía 1 al Centro Parroquial de Abdón Calderón como la sede administrativa y de gestión parroquial, en segundo nivel están las demás comunidades en donde se prevé fortalecer los servicios y equipamientos; sin embargo, se propone generar una articulación con los asentamientos de mayor jerarquía, permitiendo el aprovechamiento de su vocación productiva y sobre todo turística.

En lo referente al sistema de conectividad, se busca aprovechar de manera eficiente los corredores viales que permiten las relaciones de la parroquia con cantones cercanos como Santa Isabel, Girón, Cuenca, Pucará y Machala que se convierten en referentes para el desarrollo social y económico de la población.

En el área urbana se desea alcanzar una adecuada cobertura de servicios de telecomunicaciones, así como de las



redes de servicios básicos, a través del trabajo coordinado con el GAD Municipal de Santa Isabel.

Hemos definido el modelo territorial deseado en los 5 sistemas del PDOT como son:

- Físico ambiental
- Socio cultural
- Económico productivo
- Asentamientos humanos
- Político institucional

Para ello hemos definido los siguientes proyectos principales proyectos.

TABLA No. 1: PRINCIPALES PROYECTOS DEL MODELO TERRITORIAL DESEADO

SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL
Mejoramiento de la calidad del agua
Gestión adecuada de residuos sólidos
Campaña de reforestación
Conservación y adecuado uso de suelo
SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Incremento de redes de alcantarillado público
Estudio para la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
Señalización vial en calles y caminos del centro urbano parroquial
Señalética informativa de espacios relevantes de la parroquia
Mejoramiento y mantenimiento de vías y caminos dentro de la parroquia
Mejoramiento y asfaltado de vías prioritarias en el territorio parroquial
Bacheo asfáltico de las vías dentro del centro parroquial
Estudio para la construcción de vías urbanas dentro de centro parroquial
Mantenimiento e intervención de equipamientos e infraestructura pública
Legalización de un predio para un espacio de eventos artístico culturales en el centro parroquial
Diseño de un espacio para eventos artístico culturales en el centro parroquial
SISTEMA SOCIO CULTURAL
Atención a personas con discapacidad
Eliminación de la desnutrición infantil
Fomento de las tradiciones culturales de la parroquia
Fomento del deporte, cultura, y tradiciones
SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO
Innovación de la capacidad productiva local



Impulso y mejoramiento de la actividad turística en la parroquia Abdón Calderón
SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL
Actualización de la normativa del GAD parroquial de Abdón Calderón
Actualización técnica de los funcionarios del GAD parroquial
Actualización tecnológica del equipo informático del GAD parroquial
Legalización de propiedad de las instalaciones del GAD parroquial

NOTA. *Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.*

En lo ambiental, se propone campañas de reforestación conciencia ambiental en manejo de desechos sólidos, mejoramiento de calidad de agua.

En el tema de infraestructura, se propone trabajar en bacheo, mantenimiento vial, mantenimiento de equipamientos públicos, señalización, estudios.

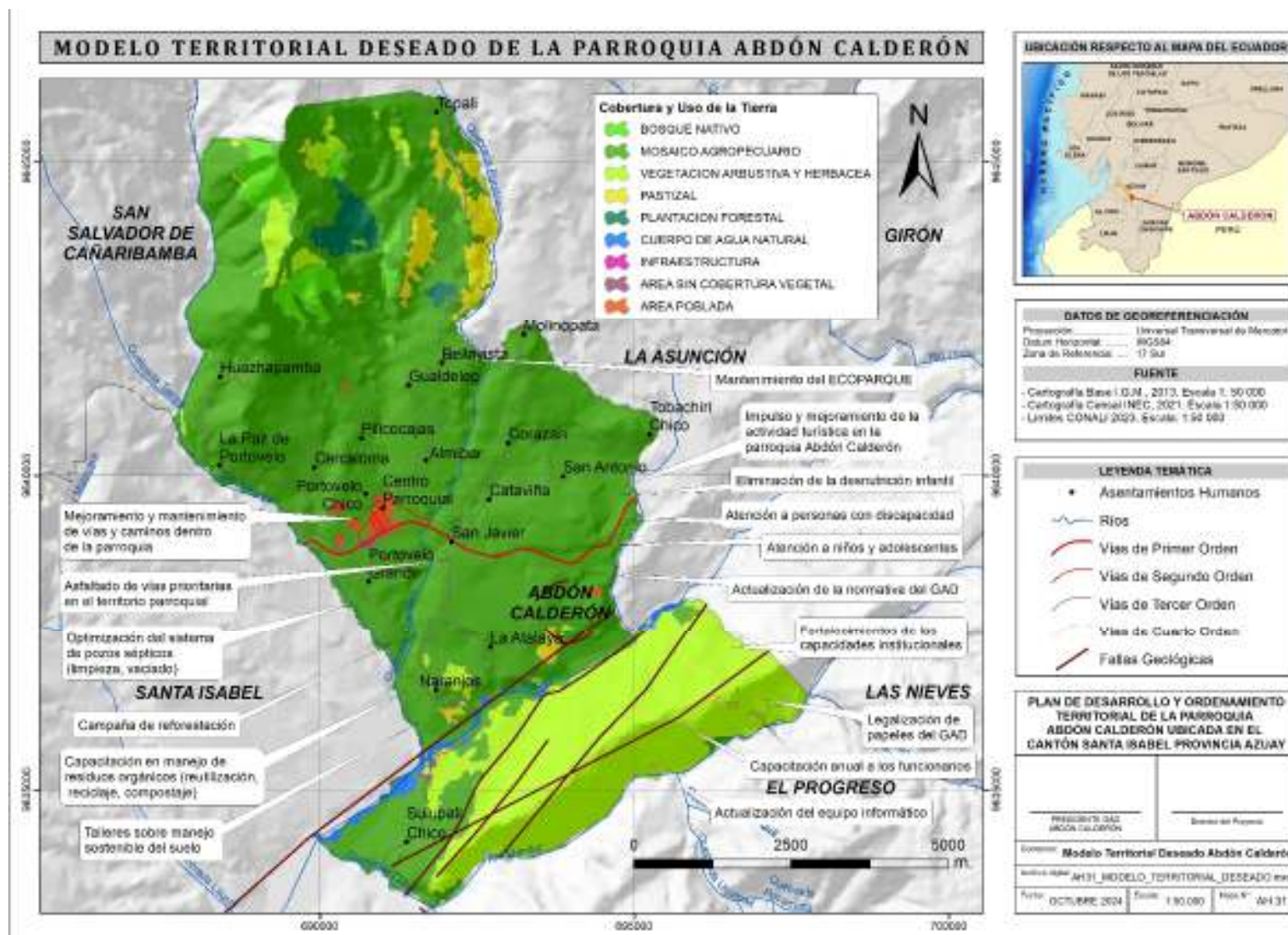
En lo social, se propone trabajar con personas con discapacidad, con niños y jóvenes para la prevención de situaciones relacionadas con la delincuencia; a la vez que se recupera y se cuida los espacios públicos. En la parte productiva, se tiene previsto, procesos de capacitación a prestadores de servicios al interior de la parroquia,

repotenciación de la oferta turística y la innovación de la producción local para que la gente se ocupe en ramas de actividad relacionadas con los servicios, comercio y manufactura.

En lo social, se plantea el apoyo a los procesos educativos y de salud, de las instituciones de la parroquia, mediante convenios de cooperación con instituciones del Estado. Además, se prevé el trabajo con grupos de atención prioritaria o vulnerable.

En lo político institucional, se plantea seguir fortaleciendo la institucionalidad del GAD parroquial, mediante la capacitación de los miembros de la Junta y funcionarios del GAD; la renovación de equipos tecnológicos y la legalización de la propiedad de las instalaciones del GAD.

MAPA No. 1: MODELO TERRITORIAL DESEADO



2. MODELO DE GESTIÓN DE PDOT DE ABDÓN CALDERÓN 2023 – 2027

Es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT; requiere de estructura organizacional del GAD acorde a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico.

El Modelo de Gestión contiene, al menos, cuatro estrategias:

- Articulación y coordinación para la implementación del PDOT.
- Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.
- Seguimiento y evaluación del PDOT.
- Promoción y difusión del PDOT.

Por lo tanto, una estrategia de articulación, se define como la actividad que el GAD va a realizar para coordinar temas que

no son de su competencia, o sobre los cuales tiene competencias compartidas con otros niveles de gobierno.

La articulación viene a ser un mecanismo de trabajo conjunto para la resolución de problemas, o para potenciar vocaciones en cada uno de los territorios.

Las estrategias de articulación serán redactadas de tal manera que den cuenta de la actividad que se va a realizar con los diferentes niveles de gobierno u otras instituciones, y deben identificar las instituciones con las que se va a articular.



2.1 INSERCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL

2.1.1 DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN

TABLA No. FA 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
Campaña de viveros forestales	Garantizar la preservación de la genética de las especies forestales, y una correcta restauración de los ecosistemas degradados.	Alianzas público. privadas y reuniones con autoridades del GAD Parroquial
Educación ambiental para la conservación	Generar conciencia y conocimientos sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales	Colaboración interinstitucional y organizaciones comunitarias

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. AH 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Iniciativa	Objetivo de la Articulación	Mecanismo de Articulación
Dotación de alcantarillado	Fomentar el mejoramiento de infraestructura básica para el desarrollo de una vida sana	Mesas de trabajo con el GAD Municipal, GAD Provincial y presupuestos participativos para desarrollar el proyecto
Desarrollo comunitario controlado	Fomentar el mejoramiento comunitario para el desarrollo de una vida solidaria y equilibrada	Mesas de trabajo con el GAD Municipal y presupuestos participativos para desarrollar los proyectos prioritarios
Intervención en los sistemas viales	Mejorar la conectividad de la parroquia con una vialidad de calidad	Mesas de trabajo con el GAD Provincial y presupuestos participativos para desarrollar la intervención den sistemas viales
Iluminación parroquial	Asegurar la cobertura de servicio eléctrico y alumbrado público en la parroquia	Mesas de trabajo con CNEL y presupuestos participativos para ampliar la cobertura
Implementación de nuevos equipamientos	Mejorar los equipamientos comunitarios y los espacios públicos de forma prioritaria	Reuniones de definición de trabajos prioritarios de implementación
Mantenimiento de equipamientos existentes	Mejorar los equipamientos comunitarios y los espacios públicos de forma prioritaria	Reuniones de definición de trabajos pendientes y priorización en presupuesto participativo

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.



TABLA No. SC 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA SOCIO CULTURAL

Iniciativa	Objetivo de articulación	Mecanismo de articulación
Buscar el desarrollo integral de la población de la parroquia	Identificar modelos de gestión comunitaria para un mayor desarrollo económico	Identificar a los usuarios de los proyectos que implemente el GAD para la motivación necesaria de participar en estos procesos
Revalorizar la cultura de la parroquia	Potenciar los resultados y optimizar recursos institucionales	Establecer alianzas público privadas, y fomentar el interés por los temas culturales
Brindar y/o ampliar la atención a los grupos de atención prioritaria	Contribuir a Garantizar una buena calidad de vida de los adultos mayores y otros grupos de atención prioritaria	Aprovechar el trabajo de instituciones como el MIES, para potenciar los resultados y la intervención
Mejora la calidad de vida de los niños que tienen desnutrición infantil	Optimizar recursos y potenciar resultados	Generar espacios de capacitación y concientización sobre las adecuadas y necesarias maneras de alimentarse.

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024

TABLA No. SE 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Iniciativa	Objetivo de articulación	Mecanismo de articulación
Implementación de alternativas de ocupación y empleo para la población de la parroquia.	Establecer convenios con entidades públicas y privadas que faciliten la formación y capacitación en actividades de producción en el sector secundario	Mantener acercamiento con potenciales capacitadores como SENESYCT y SECAP, GAD Municipal de Santa Isabel, Prefectura del Azuay, Empresa privada, para la formación en ramas servicios y manufactura.
Ampliar las opciones para ocuparse en ramas de actividad diferentes a la agricultura y ganadería al interior de la parroquia	Gestionar de forma oportuna la repotenciación de la infraestructura productiva de la parroquia.	Realizar acercamientos y gestionar recursos para el mejoramiento de la infraestructura productiva ante las entidades competentes.
Atraer más turistas hacia la parroquia Abdón Calderón.	Dar a conocer los atractivos turísticos de Abdón Calderón a través de diferentes medios de comunicación	Solicitar apoyo especializado para la elaboración de material publicitario sobre los atractivos turísticos de la parroquia, Universidades, GAD Municipal de Santa Isabel, Prefectura del Azuay.
Mejorar la infraestructura turística de la parroquia Abdón Calderón	Gestionar de forma oportuna la repotenciación de la infraestructura y oferta turística de la parroquia.	Realizar estudios y gestionar recursos para el mejoramiento de la infraestructura y oferta turística ante las entidades competentes.



TABLA No. PI 7: DEFINICIÓN DE INICIATIVAS, OBJETIVOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Iniciativa	Objetivo de articulación	Mecanismo de articulación
Se han firmado convenios de cooperación interinstitucional con varias instancias y se propone seguirlo haciendo, ampliando el escenario institucional.	Optimizar y potenciar los recursos de la institución	Acuerdos y convenios

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

2.2 FORMAS DE GESTIÓN – ARTICULACIÓN PARA LA GESTIÓN

TABLA No. FA 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE/RESPONSABLE
	ACTOR INVOLUCRADO	INTERÉS, ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?		
Mejoramiento de la calidad del agua	GAD Provincial, GAD Cantonal, Universidades	Garantizar el adecuado tratamiento de aguas residuales	Convenios interinstitucionales	- Vocal de Comisión de Desarrollo Económico, Productividad Local y Medio Ambiente - Máxima Autoridad Institucional
Gestión adecuada de residuos sólidos	GAD Cantonal, Instituciones educativas	Reducir la cantidad de residuos sólidos que llegan a disposición final	Alianzas, convenios	- Vocal de Comisión de Desarrollo Económico, Productividad Local y Medio Ambiente - Máxima Autoridad Institucional
Campaña de reforestación	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Recuperar ecosistemas que han sido intervenidos	Convenios interinstitucionales, Acuerdos	- Vocal de Comisión de Desarrollo Económico, Productividad Local y Medio Ambiente - Máxima Autoridad Institucional
Conservación y adecuado uso de suelo	Ministerio de Agricultura y Ganadería, Gad Provincial, Líderes comunitarios	Conservar, restaurar, proteger usar de forma sostenible los recursos naturales	Convenios Interinstitucionales, alianzas	- Vocal de Comisión de Desarrollo Económico, Productividad Local y Medio Ambiente - Máxima Autoridad Institucional

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.



TABLA No. AH 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS

Plan/Programa	Relacionamiento		Forma de Gestión	Responsable
	Actor Involucrado	Interés		
Programa de mantenimiento de alcantarillado público	GAD Provincial, GAD Municipal, GAD Parroquial	Dotación de servicios básicos	Acuerdos, Convenios	Presidente del GAD; Comisión de Infraestructura, Seguridad y Cementerio
Programa de desarrollo comunitario controlado	GAD Parroquial	Desarrollo comunitario controlado	Acuerdos, Convenios	Presidente del GAD; Comisión de Infraestructura, Seguridad y Cementerio
Programa de intervención en los sistemas viales	GAD Provincial, GAD Parroquial	Mejoramiento de la accesibilidad a la parroquia	Acuerdos, Convenios	Presidente del GAD; Comisión de Infraestructura, Seguridad y Cementerio
Programa de Iluminación parroquial	GAD Parroquial, CENTROSUR	Iluminación parroquial	Acuerdos, Convenios	Presidente del GAD; Comisión de Infraestructura, Seguridad y Cementerio
Programa de implementación, construcción, mantenimiento e intervención de equipamientos e infraestructura pública	GAD Parroquial	Mejorar la disponibilidad de equipamientos y espacios públicos adecuados	Acuerdos, Convenios	Presidente del GAD; Comisión de Infraestructura, Seguridad y Cementerio

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.

TABLA No. SC 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA SOCIO CULTURAL

Plan/Programa	Relacionamiento		Forma de gestión	Responsable
	Actor Involucrado	Interés		
Atención a personas con discapacidad	MIES, GAD provincial, GAD cantonal, Universidades, Institutos Tecnológicos,	Promover la inclusión, la equidad y el respeto por la diversidad. Tratar de garantizar el respeto de sus derechos humanos, para fomentar una sociedad más justa, accesible y solidaria para todos.	Acuerdos, convenios	Presidente del GAD, Comisión de Cultura y Deporte, Comisión de Seguridad Social, Salud y Educación



Eliminación de la desnutrición infantil	MIES, GAD provincial, GAD cantonal, Universidades, Institutos Tecnológicos	Garantizar la protección de los derechos de los niños y niñas, asegurando que crezcan en igualdad de oportunidades y condiciones. Esto incluye el acceso a servicios de salud preventiva, nutrición, juego y aprendizaje, así como la prevención de violencias y la creación de entornos protectores. La inclusión social de los niños y adolescentes. Además, promover la corresponsabilidad entre la familia, la comunidad y el Estado para asegurar el desarrollo integral de los niños	Acuerdos, convenios	Presidente del GAD, Comisión de Cultura y Deporte, Comisión de Seguridad Social, Salud y Educación
Fomento de las tradiciones culturales de la parroquia	GAD provincial, GAD cantonal, Universidades, Institutos Tecnológicos	Preservar la identidad y el patrimonio de una comunidad. Mantener vivas estas tradiciones fortalece el sentido de pertenencia y la cohesión social, permitiendo a las personas conectar con su pasado y transmitir valores y conocimientos de generación en generación. Además, celebrar y compartir las tradiciones culturales enriquece la diversidad y promueve el respeto y la apreciación por diferentes culturas.	Acuerdos, convenios	Presidente del GAD, Comisión de Cultura y Deporte, Comisión de Seguridad Social, Salud y Educación
Fomento del deporte, cultura, y tradiciones	GAD provincial, GAD cantonal, Universidades, Institutos Tecnológicos	El deporte en los niños es clave para su desarrollo integral. Fomenta la salud física, ayudando a prevenir la obesidad y enfermedades relacionadas. Mejora habilidades sociales como el trabajo en equipo, la empatía y la comunicación. Enseña disciplina, perseverancia y manejo de la frustración, habilidades cruciales para la vida.	Acuerdos, convenios	Presidente del GAD, Comisión de Cultura y Deporte, Comisión de Seguridad Social, Salud y Educación.

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.



TABLA No. SE 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Formas de gestión	Responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
Innovación de la capacidad productiva local.	GAD Provincial, GAD cantonal, SECAP, Universidades, BANEQUADOR, Empresa privada	Este proyecto se ejecuta para alcanzar los siguientes desafíos de gestión: Capacitar a la población juvenil en diferentes ramas de actividad, con énfasis en el sector manufacturero, construcción, servicios y comercio. Fomentar el empleo y la competitividad de las mujeres en edad de trabajar en la parroquia Abdón Calderón. Formar a la población en edad de trabajar en habilidades y capacidades que permitan la implementación de emprendimientos.	-Gestión de convenios de cooperación con los actores involucrados. -Identificación de potenciales beneficiarios -Elaboración del proyecto -Ejecución de las actividades establecidas en el proyecto -Seguimiento	Vocal de Comisión de Desarrollo Económico, Productividad Local y Medioambiente. Presidente del GAD parroquial
Impulso y mejoramiento de la actividad turística en la parroquia Abdón Calderón.	GAD Provincial, GAD cantonal, SECAP, Universidades, CONAGOPARE, medios públicos, empresa privada	Este proyecto se ejecuta para alcanzar los siguientes desafíos de gestión: Promocionar los atractivos turísticos de la parroquia Abdón Calderón en diferentes medios y espacios. Gestionar asesoría técnica para personas que se dedican a oferta de servicios y comercialización de productos. Mejorar la actual infraestructura productiva de la parroquia mediante gestión ante las entidades competentes.	-Gestión de convenios de cooperación con los actores involucrados. -Elaboración de material publicitario sobre atractivos turísticos -Difusión virtual y física del material publicitario -Búsqueda de espacios para promocionar los atractivos turísticos de la parroquia -Gestión para el mantenimiento en buen estado de los atractivos turísticos	-Vocal de Comisión de Desarrollo Económico, Productividad Local y Medioambiente. Autoridad Institucional

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.



TABLA No. PI 8: FORMAS DE GESTIÓN A NIVEL PARROQUIAL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Plan/Programa	Relacionamiento		Forma de gestión	Responsable
	Actor Involucrado	Interés		
Actualización de la normativa del GAD parroquial de Abdón Calderón	CONAGOPARE, GAD cantonal, GAD provincial, Universidades,	Potenciar las fortalezas de los miembros y funcionarios del GAD parroquial	Acuerdos, convenios	Presidente del GAD parroquial, Comisión de Infraestructura, Seguridad y Cementerio
Actualización técnica de los funcionarios del GAD parroquial	GAD provincial, GAD cantonal, Universidades, Institutos tecnológicos, SECAP, Contraloría, SERCOP	Brindar una nueva y renovada imagen institucional	Acuerdos, convenios	Presidente del GAD parroquial, Comisión de Infraestructura, Seguridad y Cementerio, Comisión de Desarrollo Económico, Productividad Local y Medioambiente, Comisión de Cultura y Deporte, Comisión de Seguridad Social, Salud y Educación
Actualización tecnológica del equipo informático del GAD parroquial	GAD provincial, GAD cantonal, Universidades, Institutos tecnológicos	Mejorar la capacidad institucional	Acuerdos, convenios	Presidente del GAD parroquial, Comisión de Infraestructura, Seguridad y Cementerio
Legalización de propiedad de las instalaciones del GAD parroquial	CONAGOPARE, GAD cantonal, Universidades	Brindar una nueva y renovada imagen institucional	Acuerdos, convenios	Presidente del GAD parroquial, Comisión de Infraestructura, Seguridad y Cementerio

NOTA. Datos tomados del levantamiento de información de campo, 2024.



2.3 ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

2.3.1 IGUALDAD DE DERECHOS PARA TODAS LAS PERSONAS

Para la presente actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Abdón Calderón 2023 – 2027 se observó y se articuló los proyectos de la propuesta con lo dispuesto en las Agendas Nacionales para la Igualdad, proyectos que están planteados en todos los sistemas. La igualdad de derechos asegura que todos, sin importar su género, raza, discapacidad o cualquier otra característica, tengan las mismas oportunidades y protecciones. Esto no solo promueve la justicia y la equidad, sino que también fortalece la cohesión social y el desarrollo económico. Porque todos tenemos algo único que aportar y merecemos ser tratados con dignidad y respeto.

2.3.2 PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES

La protección frente a riesgos y desastres es vital para minimizar el impacto negativo de eventos naturales o provocados por el hombre en las comunidades. Esta protección incluye la planificación y preparación para situaciones de emergencia, la construcción de infraestructuras resilientes, y la educación a la población sobre cómo responder en caso de desastre. Además, la cooperación y

coordinación entre gobiernos, organizaciones y ciudadanos es clave para una respuesta eficaz. En los últimos años hemos venido observando cambios climáticos extremos, desde altas temperaturas a muy bajas, desde sequías a heladas, incendios forestales incontrolados, deslizamientos provocando pérdidas hasta humanas, por desinterés de las autoridades de las comunidades más pobres.

Es importante que el GAD presione a las autoridades competentes para realizar estudios de riesgos en la parroquia e implementar un plan de mitigación y/o acción, sumando a esto la ejecución de buenas prácticas ambientales y concientización. Sin embargo, se deja planteados proyectos en el sistema físico ambiental, orientados a la reforestación en diferentes áreas de la parroquia, para contribuir a evitar riegos naturales de deslizamientos, inundaciones, etc.

2.3.3 ADOPCIÓN DE MEDIDAS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Para combatir el cambio climático, es necesario asumir muchos cambios de paradigmas:

Reducir emisiones: Optar por fuentes de energía renovable, usar el transporte público, caminar o ir en bicicleta.

Aumentar la eficiencia energética: Mejorar la aislación de las viviendas, usar electrodomésticos eficientes.

Apoyar políticas ambientales: Respalda políticas y líderes que promuevan acciones contra el cambio climático.

Conservar los ecosistemas: Proteger bosques, océanos y otras áreas naturales que absorben CO₂.

Cambiar hábitos de consumo: Adoptar una dieta más sostenible y reducir el desperdicio. Es importante para esta parroquia mantener sus bosques protegidos, evitando la pérdida de biodiversidad, especialmente de la cobertura forestal ya que estos son los encargados de regular tanto las altas temperaturas como las bajas, además que, al existir suelo desnudo por la tala de árboles, pierde su función de colchón causando deslizamientos del terreno. Del mismo modo los proyectos planteados en el sistema físico ambiental, apuntan a esta lógica de actuación.

2.3.4 ADOPCIÓN DE MEDIDAS FRENTE A LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

La presente actualización del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de Abdón Calderón, aborda un proyecto de capacitación y concientización sobre las diferentes maneras de prevenir, disminuir y eliminar la desnutrición infantil.

2.4 ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN y PROMOCIÓN

El proceso de seguimiento planteado implica, la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas; además, el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis (meta anualizada). Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas, el modelo de gestión del GAD parroquial, y la planificación anual visualizada en el POA.

Las estrategias planteadas para la promoción son las siguientes:

- Utilización de medios de difusión masiva, como lo son las redes sociales del GAD, página WEB, FACEBOOK, grupos de chat, entre otros. Así mismo, se plantea la utilización de medios públicos y de medios privados, para comunicar hechos, eventos o estrategias de intervención en el territorio de forma masiva.
- Desarrollo de espacios de control social, como la rendición de cuentas anual, donde se expondrá los avances de las metas de los POA, así como los avances de la planificación incluida en el Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial, PDOT parroquial.



2.4.1 PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO

Con el propósito de monitorear el avance de cumplimiento de las metas e indicadores anuales, en la ejecución de los programas y/o proyectos, se debe elaborar un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones, dicho informe deberá contener al menos:

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año.
- Análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base, de ser un caso que implique incremento o decremento del indicador de la variable.
- Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis; y, el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

TABLA No. 1: CATEGORÍAS DEL INDICADOR

CONDICIÓN DEL INDICADOR	CATEGORÍA DEL INDICADOR
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador)	INDICADOR CUMPLIDO
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador	INDICADOR CON AVANCE MENOR DE LO ESPERADO
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	INDICADOR CON PROBLEMAS

NOTA. Datos tomados de la Secretaría Nacional de Planificación, 2024.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador es creciente o decreciente.

- Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;

En esta sección se deberá identificar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede utilizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

2.4.2 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES

2.4.2.1 Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance físico de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

TABLA No. 2: CATEGORÍAS DEL INDICADOR POR AVANCE FÍSICO

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o cobertura	Categoría
De 70% a 100%	ÓPTIMO
De 40% a 69.9%	MEDIO
De 0% a 39,9%	BAJO

NOTA. Datos tomados de la Secretaría Nacional de Planificación, 2024.

2.4.2.2 Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo. De igual manera, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

TABLA No. 3: CATEGORÍAS DEL INDICADOR POR AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría
De 70% a 100%	ÓPTIMO
De 40% a 69.9%	MEDIO
De 0% a 39,9%	BAJO

NOTA. Datos tomados de la Secretaría Nacional de Planificación, 2024

Se recomienda analizar conjuntamente el avance físico y el avance presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance



físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, se sugiere trimestral; de esta manera se podrían tomar medidas correctivas oportunas.